

X INFORME

presentado por el profesor Sr. Dr. Agustín Cueva
a la Facultad de Jurisprudencia, y cuyas conclusiones
ha hecho suyas la Junta general de profesores
de la Universidad

Sr. Decano de la Facultad de Jurisprudencia y
Sociología:

Comisionado para estudiar los medios conducentes
a promover la solidaridad y extensión universitarias,
presento a la consideración de la Facultad este in-
forme.

El candente y prolijo debate contemporáneo sobre
el ser, estructura, funciones, fin y renovación de la Uni-
versidad afianza en los espíritus que abordan el pro-
blema la convicción de que ella es el motor primor-
dial de la cultura humana y de la educación nacional.

Se exige hoy que esa institución penetre todo el ser
de las jóvenes generaciones, no sólo mediante la sólida
y severa orientación científica, sino al calor vivificante
de un profundo sentido educativo, que sintetice y resu-
ma la más amplia y racional concepción de la naturaleza
humana.

“La Universidad—según la concibe un Profesor
ilustre, en frases que encarnan un programa y un
ideal—estimula al par, con la vocación al saber, la re-
flexión intelectual y la indagación de la verdad en el
conocimiento, el desarrollo de la energía corporal, el im-
pulso de la voluntad, las costumbres puras, la alegría

del vivir, el carácter moral, los gustos sanos, el cultivo del ideal, el sentido social práctico y discreto. De esta suerte dirige hacia un tipo de vida más completo, no el adiestramiento de una minoría presumida, estrecha y gobernante, sino una educación abierta a todos los horizontes del espíritu, que llegue a todas las clases e irradie hacia todos lados su acción vital, no sólo de conocimientos, y no digamos de mera instrucción, sino de ennoblecimiento, de dignificación, de arte y de goce”.

Comprender y realizar así el ideal universitario es, sin duda, más apremiante para nacionalidades en formación, como la nuestra, empeñada en moldear y fijar una individualidad vigorosa y sana en el concierto de las naciones cultas.

La reforma, la renovación de la Universidad, en el sentido de imprimir nuevo impulso a su vida intensiva y extensiva, constituyen tópicos de interés palpitante y de inmediata solución para nuestra Patria.

Debiendo limitarse este informe—entre los múltiples aspectos de la reforma universitaria—tan sólo a breves lineamientos sobre solidaridad y extensión de la más alta Corporación docente, esbozaré por su orden los medios que pueden llevarnos a la solución de esos dos problemas.

ÁREA HISTÓRICA
DEL CENTRO DE INFORMACIÓN INTEGRAL

I

Concebida la Universidad como una organización cultural destinada a promover la evolución científica, en sus diversas disciplinas y en una atmósfera comprensiva educadora, repugna, desde luego, concebir esa institución como un desmenuzamiento, como una disgregación de los elementos que la integran: profesores y estudiantes.

En nuestra Universidad ¿cuáles los vínculos, cuáles las fuerzas que están ligando, fundiendo, el espíritu corporativo, que debe surgir con plenitud de vida de la cooperación universitaria entre catedráticos y alumnos?

El único lazo, la única corriente espiritual que hoy une a cada profesor con sus discípulos es la lección trisemanal, que deja caer, al compás de procedimientos mnemotécni-

cos, principios, reglas, teorías, algún experimento incompleto, pedidos a préstamo del caudal científico de pueblos avanzados; pero sin aplicaciones prácticas, sin orientación hacia los problemas concretos, propios, que va planteando a cada momento el fluir exuberante, desbordado, anárquico de la vida de un pueblo en formación. No va esto enderezado a sostener que se nacionalice la ciencia, que es universal, como se ha pretendido nacionalizar la literatura y las religiones. No tanto, sino que la ciencia, antes de ser universal, va brotando en parcelas del tiempo y del espacio, formando su rico caudal con monedas de buena ley recogidas en cada territorio, en cada pueblo, en diversas épocas, al contacto razonado con todas las realidades de la naturaleza y de la sociedad.

La lección escueta y fría, ese rozamiento fugaz del intelecto del Profesor con los de sus discípulos no es la solidaridad universitaria, no es el espíritu creador que ha de estar renovando incesantemente la vida de la Corporación y cincelandó el alma de la juventud como obra suprema de ciencia y de belleza moral, capaz de darnos la Patria nueva, gloriosa y fuerte.

¿Como llegaremos a obtener la creación y formación de un alto y desinteresado espíritu corporativo? Indudablemente, el primer elemento de éxito es el exacto y hondo concepto que cada Profesor ha de tener de los fines de la Universidad contemporánea, para que de allí arranque el íntimo sentimiento de responsabilidad que a la Corporación y a cada uno de sus miembros alcanza en el desenvolvimiento de ese organismo llamado a fijar definitivos derroteros a la educación nacional.

Y, si es obra común de la Universidad buscar las orientaciones a una nueva vida corporativa, debe ser fruto de la cooperación del profesorado de todas las Facultades el cambio de ideas y propósitos y la fijación del ideal, que ha de traducirse en acción unificadora, metódica y perseverante.

Las distintas Facultades, en reuniones frecuentes, debieran abordar el problema, plantear los temas convenientes y excogitar los medios adecuados.

Esta Facultad podría quizás insinuar lo siguiente:

a) Reuniones quincenales de todos los profesores y estudiantes para conferencias que los catedráticos debieran dar, por turno, sobre temas de su asignatura, escogiendo aquellos que pudieran auxiliar e ilustrar a todos los profesores y estudiantes con el acopio de conocimientos útiles, aunque no sean materia peculiar de sus estudios.

La vinculación actual de las diversas disciplinas científicas y el mecanismo de nuestra vida democrática están reclamando esa mutualidad de las Facultades.

El rumbo acentuadamente positivo impreso al estudio y debates de las ciencias sociales y jurídicas requiere hoy, para la comprensión y dilucidación de los problemas, siquiera datos generales sobre biología y otros conocimientos que abarcan la ciencia médica y las ciencias naturales. Y en este terreno prestarían auxilio eficaz a los estudiantes de Jurisprudencia y Ciencias sociales conferencias de los profesores de las otras Facultades, ordenadas dentro de un plan sencillo, comprensivo y vulgarizador de esos conocimientos. Y, desde el punto de vista de la vida práctica, las conferencias sobre higiene pública y privada, dejarían en el espíritu de todos los universitarios nociones preciosas, una rica herencia de previsión y ordenamiento de la vida.

Si fijamos luego la atención en el mecanismo de nuestra vida democrática, resulta que entre los abogados, médicos y demás titulados de las Universidades se reclutan, preferentemente, los funcionarios de la Administración y los miembros de las Legislaturas. ¿Cómo podrían llenar desde este punto de vista, sus deberes administrativos y parlamentarios los médicos, ingenieros, químicos, etc? ¿Acaso en nuestra vida republicana no vemos que las circunstancias políticas llevan hasta el Portafolio de Relaciones Exteriores a doctores en Medicina? Si esto es así ¿porqué no se ha de hacer vislumbrar siquiera, en la Universidad misma, a los alumnos de Medicina y de Ciencias los principios fundamentales de nuestra organización política y adminis-

trativa, los principales problemas de la sociología general y nacional?

Indudablemente, esas conferencias quincenales remediarían la educación unilateral, estrecha y exclusivista de nuestras Universidades.

Me tocó sostener, poco tiempo ha, una conversación con un médico joven del Uruguay y quedé sorprendido al oírle tocar con entusiasmo, discreción y firmeza de criterio cuestiones sociológicas y temas especiales sobre la formación nacional de su Patria, lo que me dejó entrever como en esa República floreciente se educa a sus universitarios.

Y volviendo a las conferencias quincenales, ellas, desenvueltas en un ambiente de llaneza, de cordialidad y sentido práctico, llevarían de suyo a la vinculación, no sólo *de cada profesor con sus alumnos*, sino de todo el cuerpo universitario.

B).—El fomento de las sociedades científicas que los estudiantes forman en el seno de la Universidad.

C).—El establecimiento de un Club universitario, destinado a ser uno como segundo hogar de los estudiantes, del que surgiría el cultivo de una vida social sana, alegre y estimulante, creadora de lazos de fraternidad, de incesante cambio de ideas y de sentimientos elevados entre los universitarios. Los detalles pueden ser discutidos y acordados convenientemente.

Dignas de recuerdo son, a este propósito, las frases que el Dr. Uballes, Rector de la Universidad de Buenos Aires, dejó escapar en un banquete universitario, dado en julio de 1910: "Sin duda alguna, no son fiestas y banquetes los actos que exteriorizan propiamente la vida universitaria; pero también es preciso no olvidar que si la Ciencia es una entidad abstracta, son hombres las que la cultivan, que el intelectualismo puro es frío, y que nada sostiene y conforta tanto como el sentimiento de la mutua simpatía entre los hombres que abrigan una aspiración común. Esta simpatía sólo puede nacer del trato frecuente, y, por desgracia, la vida en nuestra Universidad se ha hecho hasta ahora con escasa vinculación de sus hombres. Arrastrados

en el torbellino de la actividad general, no especializada aún bastante la función docente, son algo sueltos los lazos que deberían solidarizar a los profesores entre sí y a éstos con los alumnos para crear ese espíritu de cuerpo y de acción conjunta, en ninguna parte más fecunda ni más necesaria que en la institución universitaria".

D).—Promover, en cada año escolar, por lo menos una excursión científica y práctica de los alumnos de las distintas Facultades.

La institución universitaria contempla un mismo fin y un mismo objeto en el ámbito de un Estado. Mas, como en el Ecuador, por razones históricas y sociológicas, esa institución se halla bifurcada en distintos centros regionales, sería plausible que, de la Universidad Central, surgiera la idea de la solidaridad universitaria ecuatoriana.

¿Porqué han de permanecer esos varios núcleos de la enseñanza superior sin lazos espirituales que les aproximen en la común faena, sin comunión de ideas y de esfuerzos ante el complejísimo problema de la *Universidad*?

Creo inaplazable la iniciación del proyecto encaminado a la reunión de una Asamblea universitaria de Catedráticos delegados de las Universidades de Quito, de Guayaquil, de Cuenca y de la Junta Universitaria de Loja.

La primera Asamblea podría reunirse en esta Capital en la primera quincena del mes de setiembre del presente año. Siendo esa época de vacaciones para las Universidades de la sierra, no se interrumpirían los cursos escolares, y la circunstancia de que algunos catedráticos deben concurrir a la Legislatura facilitaría el nombramiento de Delegados, sin mayores gastos. Y en cuanto a los demás Profesores que se designara para la Asamblea, es de esperarse que el Consejo Superior de Instrucción Pública autorizaría el gasto indispensable, de los fondos extraordinarios de cada Universidad.

trativa, los principales problemas de la sociología general y nacional?

Indudablemente, esas conferencias quincenales remediarían la educación unilateral, estrecha y exclusivista de nuestras Universidades.

Me tocó sostener, poco tiempo ha, una conversación con un médico joven del Uruguay y quedé sorprendido al oírle tocar con entusiasmo, discreción y firmeza de criterio cuestiones sociológicas y temas especiales sobre la formación nacional de su Patria, lo que me dejó entrever como en esa República floreciente se educa a sus universitarios.

Y volviendo a las conferencias quincenales, ellas, desenvueltas en un ambiente de llaneza, de cordialidad y sentido práctico, llevarían de suyo a la vinculación, no sólo *de cada profesor con sus alumnos*, sino de todo el cuerpo universitario.

B).—El fomento de las sociedades científicas que los estudiantes forman en el seno de la Universidad.

C).—El establecimiento de un Club universitario, destinado a ser uno como segundo hogar de los estudiantes, del que surgiría el cultivo de una vida social sana, alegre y estimulante, creadora de lazos de fraternidad, de incesante cambio de ideas y de sentimientos elevados entre los universitarios. Los detalles pueden ser discutidos y acordados convenientemente.

Dignas de recuerdo son, a este propósito, las frases que el Dr. Uballes, Rector de la Universidad de Buenos Aires, dejó escapar en un banquete universitario, dado en julio de 1910: "Sin duda alguna, no son fiestas y banquetes los actos que exteriorizan propiamente la vida universitaria; pero también es preciso no olvidar que si la Ciencia es una entidad abstracta, son hombres las que la cultivan, que el intelectualismo puro es frío, y que nada sostiene y conforta tanto como el sentimiento de la mutua simpatía entre los hombres que abrigan una aspiración común. Esta simpatía sólo puede nacer del trato frecuente, y, por desgracia, la vida en nuestra Universidad se ha hecho hasta ahora con escasa vinculación de sus hombres. Arrastrados

en el torbellino de la actividad general, no especializada aún bastante la función docente, son algo sueltos los lazos que deberían solidarizar a los profesores entre sí y a éstos con los alumnos para crear ese espíritu de cuerpo y de acción conjunta, en ninguna parte más fecunda ni más necesaria que en la institución universitaria".

D).—Promover, en cada año escolar, por lo menos una excursión científica y práctica de los alumnos de las distintas Facultades.

La institución universitaria contempla un mismo fin y un mismo objeto en el ámbito de un Estado. Mas, como en el Ecuador, por razones históricas y sociológicas, esa institución se halla bifurcada en distintos centros regionales, sería plausible que, de la Universidad Central, surgiera la idea de la solidaridad universitaria ecuatoriana.

¿Porqué han de permanecer esos varios núcleos de la enseñanza superior sin lazos espirituales que les aproximen en la común faena, sin comunión de ideas y de esfuerzos ante el complejísimo problema de la *Universidad?*

Creo inaplazable la iniciación del proyecto encaminado a la reunión de una Asamblea universitaria de Catedráticos delegados de las Universidades de Quito, de Guayaquil, de Cuenca y de la Junta Universitaria de Loja.

La primera Asamblea podría reunirse en esta Capital en la primera quincena del mes de setiembre del presente año. Siendo esa época de vacaciones para las Universidades de la sierra, no se interrumpirían los cursos escolares, y la circunstancia de que algunos catedráticos deben concurrir a la Legislatura facilitaría el nombramiento de Delegados, sin mayores gastos. Y en cuanto a los demás Profesores que se designara para la Asamblea, es de esperarse que el Consejo Superior de Instrucción Pública autorizaría el gasto indispensable, de los fondos extraordinarios de cada Universidad.

La elección de los puntos y temas que debieran ser discutidos en la Asamblea podía ser encomendada a una comisión de cuatro Delegados, correspondientes a los cuatro centros Universitarios de la República.

Unificadas inteligencias y voluntades en la Asamblea, ganaría en posibilidades y en fuerza de acción cualquier plan de reforma y se abriría fácil ruta al concurso de todos los Universitarios del Ecuador para un sistema de cooperación recíproca en las labores científicas y para un ideal común de educación nacional. ¿No sería fecundo y estimulador, por ejemplo, el auxilio que podrían prestarse los estudiantes de las varias Universidades regionales en el estudio de cuestiones higiénicas, patológicas, estadísticas, económicas, sociológicas; en las exploraciones de las riquezas vegetales, minerales, zoológicas, etc? El aporte científico y el intercambio de datos entre esos diversos núcleos ¿no allanaría el camino para llegar a la solución de muchos problemas palpitantes de todo orden que están planteados en nuestra incipiente nacionalidad?

Seré breve al tratar de la *extensión* universitaria, ya porque entre los estudiantes de esta Universidad se ha discutido, fervorosamente, el punto durante el año actual y se halla en vías de realización el proyecto, ya porque, si se acoge el pensamiento de la Asamblea universitaria, ella discutiría los medios de viabilidad de institución tan trascendental!

La extensión universitaria responde al concepto de la educación postescolar; entiende que el perfeccionamiento intelectual y moral del hombre, del ciudadano dura lo mismo que su vida y que mal puede concluir en los bancos de la escuela primaria; que las conquistas y beneficios de la ciencia no pueden ser patrimonio exclusivo de los privilegiados que tienen abiertas ante sí las puertas de la Universidad; que ésta debe descender al pueblo, no sólo para dividir con él las claridades de la inteligencia y los altos conceptos y rumbos de la vida sino también para conocer las muchedumbres, penetrar

su psicología y descifrar, hojeando en ese libro de infinitas hojas y misteriosos caracteres, los complejos problemas de la vida social.

Casi todas las Naciones, bien o mal llamadas latinas, han comprendido que no es posible aspirar al advenimiento de la democracia práctica sin la educación del pueblo por la Universidad, y en Francia, Bélgica, España, Portugal, Italia se ha organizado, con perseverante esfuerzo, esa forma de educación postescolar.

Dificultades, resistencias, frialdad han sido obstáculos que salieron al paso cuando la iniciación de la obra, aún en pueblos tan adelantados. La constancia, sin embargo, va consumando la comunión de la muchedumbre con la gerarquía científica.

Las clases populares ecuatorianas, cuando se va a ellas con sinceridad y pureza de propósitos, cuando no se trata de politiquear con ellas, no son reacias a su perfeccionamiento intelectual y moral. Un bello ejemplo de sus aspiraciones acaba de dar la "Unión Obrera", de Loja, que ha solicitado conferencias populares de los Profesores del Colegio "Bernardo Valdivieso" y de la Junta Universitaria de esa ciudad.

Ojalá alguna de las anotaciones de este informe sea útil a la causa universitaria. Pueblos como el francés han hecho estudios ingenuos sobre las deficiencias de la educación superior; han expuesto en brillantes informaciones los vacíos de la Universidad y han reconocido que ésta "no imprime en sus alumnos una huella moral bastante profunda, que deja escapar caracteres sin color y sin relieve que la vida transforma sin resistencia en indiferentes, en escépticos y vividores". Tras ese examen de conciencia, han venido las reformas, la transformación de la Universidad, que se asfixiaba en el antiguo ambiente.

Conocerse, pero conocerse sinceramente y mejorar cada día, al impulso de eficaces voliciones, es el gran secreto del perfeccionamiento individual y colectivo.

Quito, a 30 de mayo de 1914.

AGUSTÍN CUEVA.